

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX Número suelto, 5 céntimos

Martes 26 de Noviembre de 1912

Número suelto, 5 céntimos

NÚMERO 3.027

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
	Mes	Tres meses	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	19
En el resto de España, pesetas.	2.00	6.00	20
En el extranjero, pesetas.	2.50	7.50	25
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.			
Redacción y Administración: Luchemburg 8, segundo			

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSECCIONES			
	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios cortados: la línea de cuerpo, 8 pesetas	1	0.25	0.10
Señales mortuorias a una columna.	50	25	10
A dos columnas.	100	50	20
A tres columnas.	200	100	40

La Universidad entre el Pueblo

Escuché el domingo la segunda de las conferencias que forman en el ciclo en que prestigiosos catedráticos de nuestra Universidad se proponen desarrollar interesantes temas ante el pueblo de Granada.

El deber que hidalgamente se ha impuesto este núcleo de pensadores, es digno de la admiración que todos los amantes de la cultura le prodigan, y el Estado bien hará en alentar tales iniciativas que de seguir como esperamos, en breve dejarán entre nosotros, la huella de instrucción que por de pronto no hará discurrir sobre cada conferencia, acostumbrándonos a madurar los pensamientos antes de exteriorizarlos en nuestras relaciones sociales. Porque efectivamente, no obediendo éstas como vemos a un dogmatismo monopolizador, y presentándose ante nosotros la heterogeneidad que cada conferenciante imprime a su doctrina, se descubrirán ante el conocimiento los diferentes horizontes vastísimos, por donde libre de prejuicios camine nuestro discernimiento, hasta lograr un criterio personal emancipador de rutinas que al nacer colocan ante nuestros sentidos.

Solamente conociendo cuanto en las diversas teorías han desentrañado los hombres, podremos fundadamente mostrarlos enemigos de los que sin su conocimiento se sistemáticamente abominan. Y si por añadidura tal exposición se nos descubre por patentados maestros del saber, el pueblo de Granada, podrá vanagloriarse de participar de los venenos de enseñanza más ricos y prestigiosos de la nación española.

Eso vemos nosotros en el ciclo que comenzó el sabio maestro don Fernando de los Ríos, y con estas esperanzas aplaudimos a los voluntarios que desarrollan los temas convenidos.

Segunda conferencia

La crisis de las ideas políticas

por D. Miguel María de Pareja

Las primeras frases del disertante fueron un respetuoso homenaje a la memoria de aquel tribuno insignie que se llamó Canalejas, condenando con gran vigor a los que lo habían asesinado. Hizo víctima, hablando así—agregaba—en nombre del Liceo y de los amantes de la cultura. Acallados los aplausos que tal abjuración provocó, comenzó un sencillo exordio acentuando su propósito al afirmar no enfocará el tema desde punto de vista de partido alguno, elevándose—dice—sobre todas ellas, pretendiendo presentar el trabajo como carta geográfica, donde sin otra luz que la verdad puedan estudiarse las distintas escuelas.

La política en su sentido más amplio—dijo—es la más alta manifestación de la vida colectiva y donde hay vida hay movimiento; y al igual que en la vida humana hay momentos de exaltación, de crisis, esa misma crisis se manifiesta en la vida de los partidos políticos.

Caminando—afirmaba—la sociedad hacia una organización más perfecta, a medida que desaparece una, surge otra; brillando siempre el espíritu de Dios que irradia amor, justicia e inspira el bien de los hombres. Estos ideales inculcáronse en las antiguas generaciones, llegando a concretarse los derechos del hombre frente del poder absoluto del Estado; y con la marcha racional de la historia, sucede a la frase de aquellos reyes: «el Estado soy yo»; otra frase que los ciudadanos hoy podemos profesar: «el Estado somos nosotros».

Entre los aplausos que genera la primera parte de la conferencia, prosiguió el orador exponiendo como la libertad brilló en las predicaciones de Cristo; resplandeciendo en el Renacimiento; en cuya explanación manifestó el señor Pareja como un culirismo erudito al silueta las ideas filosóficas de tal época y los sistemas de Descartes, Hobbes, Leibnitz, etc., en las que desentraña el germen del mundo jurídico moderno y la economía social; llegando hasta el momento en que ya se concretan los derechos del hombre y del ciudadano en el bill de derechos de 1688 en Inglaterra, en la constitución del Estado de Virginia y en la declaración de derechos de Francia, de donde irradian al resto de Europa. Estos derechos son el de libertad del hombre y del ciudadano, no contra los abusos del poder, del Estado, sino haciéndose anterior y superior al Estado mismo. Los de libertad de imprenta, asociación, reunión, etc., presenta ya definido el credo del liberalismo, credo que hicieron suyos los antiguos progresistas; y en este punto el disertante recibió las aprobaciones del público al hablar de aquellos que murieron en las barricadas en defensa de tales derechos, a cuyos inspiradores califica de románticos de las libertades.

En política—sigue—no solo hace falta la libertad, sino la justicia, y al lado de esos derechos surgen los derechos económicos. La teoría liberal considera la libertad como fin del Estado, no como medio para conseguir el bien general. Secopul del liberalismo individualista y analiza como con el desentendimiento que hace de los problemas económicos y sin la protección del Estado, quedan en aislamiento las clases obreras, surge el socialismo como acto de protesta contra la distribución de la riqueza; explayando finalmente a grandes

rasgos las doctrinas marxistas, que califican de utópicas y absurdas.

Presenta el socialismo revisionista, que pretende conseguir los ideales, no por la revolución, sino por la evolución; explicando el socialismo agrario, el neocoleccionismo y el socialismo de cátedra, nacido en Alemania con el nombre de *catheder socialissem*; terminando con el inglés fabiano.

Alguien—prosigue—con espíritu sectario inculpa a la Iglesia de no estar de parte del oprimido en estas luchas, y tal afirmación es una falsedad enorme que yo rechazo evocando la inmensa figura de aquel Pontífice que se llamó León XIII, que al escribir su encíclica *Rerum Novarum*, describió la carta magna de los obreros, demostrando cómo esclarecidos prela-dos como Ketteler en Alemania, Gibbons en Irlanda en los Estados Unidos y Manning en Inglaterra, llevaron la voz de la Iglesia en las reivindicaciones del proletariado.

Ante estas tendencias surge el nuevo liberalismo que sostiene que «la libertad es el medio para conseguir el bien social, no es el fin», presentando como a su principal representante al ministro inglés George.

Estudia el sindicalismo nacido, afirma, por la desilusión de los obreros, cuya tendencia no cree en el cooperativismo, ni en la democracia, ni en la acción parlamentaria, afirmándose en la conciencia de clases y teniendo la huelga como única arma de combate. Nos habla del sindicalismo reformista de origen francés, y del revolucionario y del funcionalista. El sindicalismo plantea el problema de que el Estado no pueda dar ni un paso sin tener en cuenta el hecho sindical, aspirando el sindicalismo de funcionarios a la descentralización de servicios.

Analizó la desorientación manifiesta de los políticos militantes ante las cuestiones sociales, de cuya desorientación surgen las crisis de los partidos, abogando por la necesidad de ir haciendo un derecho nuevo, en donde vaya depositando su contenido la Moral.

Igual crisis—dice—existe en el campo de la teoría, estando muchos de sus problemas en constante interrogación; presentando al final los deberes del Estado, que el hombre no puede hacer solo, no debe hacer solo y no quiere hacer solo; atribuyendo—dice—al Estado una labor positiva consistente en contribuir al progreso material y espiritual, armonizando los intereses individuales con los vitales de la colectividad política.

Hace una calorosa defensa de la moral.

No oírme a mí—exclama—oír entre otros que cita; a Jelinek, que dice ser compatibles las monarquías con los principios más democráticos.

La última parte de la conferencia, fué un brioso canto a la política, terminando al afirmar que cuando se quiera arrancar del motivo de las luchas que las doctrinas y opiniones imprimen en los hombres, la idea de Dios, los pueblos se precipitan en la desgracia al apagarse la vida del sentimiento que es el santuario de todas las virtudes. Evoca en este concepto la ruina de los pueblos que luchan sin ideales, y dice que el ideal es la síntesis de todos los amores, porque es el amor a Dios, a la patria y a la justicia, y concluye haciendo un llamamiento a los hombres de todos los partidos para «que realicen siempre el bien y procuren añadir sus almas con los vínculos de gratitud y amor».

La conferencia, en la que el señor Pareja sostuvo de modo evidénte las ideas democráticas del partido conservador y el sentido altamente cristiano que las inspira como resplandeciente la colección de sus leyes obreras, fué escuchada por un heterogeneo público, brillante representación de todas las fuerzas políticas granadinas, con creciente devoción; y cuando el disertante ha terminado, políticos de todos los matices abrazan al señor Pareja en sentidos parabienes, que demuestran que las conciencias están preparadas para acoger el fruto de esta labor cultural. Así se hace patria.

J. Bellver Cano
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

ENSEÑANZA DE ÁRABE

Como teníamos anunciado, esta noche, a las siete y media, tendrá lugar la inauguración del primer curso de vulgarización de la lengua árabe, en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, con la conferencia preliminar de su director don Mariano Gaspar Remiro, ilustre catedrático de la misma.

Dado el carácter de esta conferencia, podrán asistir a ella cuantas personas lo deseen, aún cuando no se hallen inscritas en la matrícula correspondiente.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Anteayer en el rápido de Madrid, llegaron la esposa e hijos del inspector jefe de Aduanas de esta provincia, señor García Corde.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el ilustre abogado don Miguel López Sáez.

Se encuentra en Granada el acudado propietario de Castell de Ferro don Fulgencio Espinosa Prieto.

Hoy sale para Madrid el ilustre abogado don Antonio Jiménez López.

A primeros del próximo mes marchará

París, con objeto de visitar la exposición de automóviles que se inaugurará el día 7, nuestro querido amigo el distinguido sportman don José Rubio Márquez.

A sus posesiones de Barchina marchará hoy el marqués de este nombre.

Ha regresado de Málaga don Nicolás Cuadrado.

Hoy regresarán de la Sierra, el gobernador civil señor del Campo, y los señores Moreno, Cienfuegos, Sibister, Cendoya y Almagro, que acompañaron a su familia en la excursión.

Se encuentran enfermos, el comerciante de esta plaza, don Ignacio Melino y su distinguida esposa.

Desembarcamos a los...

Ariosto

EN EL CENTRO ARTÍSTICO

Anteayer se celebró la anunciada velada musical en el Centro Artístico. A los músicos que componían el programa anunciado días anteriores, se añadieron, la canción del Bufón de Rigoletto, que cantó admirablemente el barítono señor Fernández de Castro, acompañado por el señor Granizo; el hermoso trozo de Gioconda «Mar y Cielo» cantado por el tenor señor Arévalo, acompañado por el señor Benítez y la del Presidario, por Fernández de Castro.

Los señores que tomaron parte en la ejecución del programa, fueron ovacionados por la nutrida concurrencia. El señor Fernández

NOTAS DE LA GUERRA



Manifestación patriótica en Constantinopla, contra los partidarios de la paz

Cultura granadina

La acción cultural en la ciudad de Granada, desde la tarde, en la Escuela Normal de Maestras, ha colocado el nombre de la «Asociación de Cultura Granadina» a una aldea incommensurable.

Los alumnos de nuestras Escuelas Normales deben estar orgullosos de su obra. La sesión del 20 de Mayo último y la conferencia del domingo, constituyen dos actos de esos que predicán elocuentemente el brillante resurgir de una clase olvidada y tal vez preterida hasta hoy; el hermoso despertar de una juventud, que valiéndose de la cultura y de la ilustración, formará una cruzada para combatir con energía la ignorancia que consume la vida de nuestro pueblo.

A la hora anunciada ocupó la presidencia el rector de la Universidad don Federico Gutiérrez, sentándose a su derecha la ilustrada directora de la Normal de Maestras, señorita Solo de Zaldivar, y a la izquierda, el presidente de la «Cultura Granadina», don Félix P. Balta. Ocuparon sitios en la mesa, el director de la Normal de Maestros don Joaquín Cerrillo y comisiones de los maestros públicos, Sagro Monte, Seminario, colegio de San Bartolomé y Santiago, escuelas del Ave María y otras importantes instituciones.

Empieza el acto cantando los alumnos de ambas Normales un precioso himno a Granada, compuesto expresamente para la «Cultura» por la señorita Pilar Contreras, mereciendo su magistral interpretación nutridísimos aplausos, que se prodigaron también a la bellísima alumna de la Normal señorita María Jesús López Parra, que con una voz ideal cantó el precioso solo que tiene dicho himno.

Concedió la palabra al culto catedrático de la Universidad don Martín Domínguez de Berrueta, siendo acogida su presencia con una calorosa ovación.

Empieza el orador saludando en cariñosas frases a la sociedad y ensalzando la obra de cultura y beneficencia que ésta viene realizando en Granada. Se felicita de hablar en la Asociación de los normalistas granadinos y opina que las Universidades y sus profesores, sin clases ni categorías, deben acercarse a las Normales para que unidos en fuerte abrazo lleven a cabo la colosal obra de cultura nacional, problema que hondamente debe preocuparnos.

Combate la teoría de que sea elegida la carrera del Magisterio como la más corta y económica y aboga porque sea la vocación la que impulse a los normalistas a cursar tan nobles estudios y a profesar en tan bendito sacerdocio.

Dice que en el tiempo de su permanencia en Granada, no ha podido formar criterio exacto del estado de la enseñanza en nuestra región, por lo que prefiere hablar del ruralismo en las escuelas castellanas.

Expone la doctrina de que la escuela debe salirse de los moldes rutinarios de las capitales y extenderse al campo a los terrenos estériles, jamás visitados por la cultura, y en donde más se necesitan que carezcan de pan y educación.

En brillantes y patéticas descripciones, que arrancan aplausos, demuestra su aserto con ejemplos tomados de la realidad más desconsoladora. Pinta el

de Castro, a quien oímos por primera vez, poseer una hermosa voz de barítono y canta con muy buena escuela.

La velada, a la que asistieron muchas señoras, resultó amenísima; y en ella poseedor de manifiesto una vez más, los señores Granizo y Benítez, su dominio del piano, triunfando decisivamente ante las dificultades de Bachs y Litz. El tenor, señor Arévalo, como de costumbre, estuvo hecho un maestro.

Creemos que, por fortuna, estos deliciosos ratos se repetirán.

MONTERIA EN SOCOR

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Mi respetable amigo: Con tiempo excelente hemos salido hoy a monter, pero con mal éxito, pues íbamos distribuidos en dos armadas, y por equivocación de los guardias o de los podenceros, las reses, que había muchas, se han vaciado y no se ha tirado un tiro.

Hoy, la desgracia ha sido para mí, pues a poco de colocarme en el acechadero, me encontraron cuatro cochinos juntos, hice fuego y no hice nada: la escopeta se había descompuesto y para que lallargen he venido a este pueblo. Los demás cazadores deben haberse divertido, pues se ha oído mucho fuego.

Si no me componen bien la escopeta, marcharé a Andújar.

Suyo afecto, q. b. s. m., Diego Ponce

Carteña 23 Noviembre 1912

OLUCION DE LA HUELGA

Según teníamos anunciado, ayer por mañana conferencia con el alcalde de la comisión de obreros panaderos, manifestándole que éstos se mostraban irritados.

También hablaron con el señor Laica los alcaldes de Viznar y Alfarc, manifestándole que en la actualidad se hallaban dichos pueblos a Granada 500 quilos de pan y que si se plantease la huelga anunciada enviarían 10.000.

A las cinco de la tarde se congregaron en el Ayuntamiento 27 patronos panaderos, convocados por el alcalde, al que entregaron una lista, comprometiéndose 20 a facilitar 11.470 quilos de pan. No figuraban en la lista los siete patronos que tienen el negocio en mata y escala, y que ofrecieron 7.000 quilos.

Donóse a discutir el asunto, rechazándose las peticiones de los obreros, consistentes en el cumplimiento de ley de aprendizaje, 12 horas de trabajo, descanso dominical y aumento de 15 por 100 en los jornales.

El alcalde recomendó que todos se inspirasen en buen deseo, colocándose

se en términos de transigencia para favorecer a los obreros, siempre que no se perjudicase la industria.

Varios patronos significaron que para acceder al aumento de jornales tendrían que subir el precio del pan.

El alcalde dijo que eso sería ir contra el público y que únicamente debe aumentarse el precio del pan, cuando el de las harinas lo justifique; pero ahora, no.

Respecto a la ley de aprendizaje, ofreció gestionar que el inspector del trabajo procure que se cumpla.

Hizo ver la conveniencia de que de la reunión que se celebraba, saliesen amigos todos los fabricantes de pan, chicos y grandes, buscándose también fórmulas para evitar que los obreros adopten resoluciones extremas.

Propuso que se firmase un acta, admitiendo las tres primeras peticiones y obligándose a aceptar la cuarta a primer del próximo año.

Rogó a los patronos que se apartasen de las cuestiones de amor propio, atendiendo solamente al interés público, de acuerdo con las necesidades de la industria y sin monoscar del obrero.

Hablaron los señores Sanz, Guevara, Raya, López y otros, y después de larga discusión suspendió el acto hasta las seis, hora en que llegarían los comisionados obreros.

Durante la suspensión los patronos conferenciaron, procurando ponerse de acuerdo.

A la indicada hora, presentáronse en el Ayuntamiento el presidente de la Sociedad de Obreros Panaderos y cuatro individuos más, dirigiéndose con el alcalde al despacho de éste, donde cambiaron impresiones.

Después se reanuda la sesión y el señor Raya aceptó las tres primeras peticiones, rogando aplazasen los obreros la cuarta para más adelante.

El alcalde, mostrándose partidario de que se resolviese en concreto sobre todos los puntos, para llegar a un arreglo y propuso el aumento del jornal en 5 por 100 a los obreros que ganan tres pesetas o más, y en 10 por 100 a los que cobran de a tres pesetas.

Tributo elogios al espíritu conciliador de los obreros.

El señor Raya dijo que no era partidario de las transigencias, manifestando que el aumento de jornal se había señalado un tipo fijo general.

El presidente de la Asociación de Obreros declaró, que el asunto debía resolverse inspirándose todos en sentimientos de armonía; para que no haya vencidos ni vencedores, ofreciendo que se transigirá con que el aumento de sueldo se haga a primer de año y rogando que las otras tres peticiones sean ahora atendidas.

El alcalde alabó la actitud de los obreros, considerándola correcta.

El obrero Palizas fijó el aumento de jornales en un 15 por 100.

El patrono señor Ayuso, dijo que era imposible que el aumento superase al 10 por 100.

Los obreros manifestaron que carecían de poderes para firmar un convenio que no fuese a base del aumento del 15 por 100.

Propuso el alcalde que los patronos firmaran un acta, fijando el aumento del jornal en un 10 por 100, y así se hizo, llevándose aquélla los obreros para discutirla en junta general.

Ayer se celebró esta, discutiéndose ampliamente el asunto.

Algunos obreros mostráronse partidarios, en un principio, de que se rechazase la propuesta.

El presidente aconsejó a los obreros que inspirasen sus actos en temperamentos de concordia, para que no se les tachase de intransigentes.

Por último, se acordó admitir lo propuesto por los patronos, en el sentido de que las tres primeras peticiones se admitan ahora y el aumento del 10 por 100 se haga a primer de año.

La junta directiva se trasladó al domicilio del alcalde, señor La Chica, y le entregó el pliego con la aceptación de la propuesta por los patronos.

Nos congratulamos de que haya sido solucionado el conflicto satisfactoriamente, complaciéndonos en tributar calurosos aplausos al alcalde, por su oportuna y acertada intervención en el asunto.

Chica realizó ayer gestiones dignas de elogio, logrando librar a Granada de una huelga que había de acarrear trastornos y perjuicios.

Apuntamiento

Ha sido nombrado practicante de la Casa de Socorro don Antonio Maldonado Maldonado, con 1.000 pesetas de sueldo anual.

Por falta de número no se reunió el domingo la junta de asociados. Ha sido citada para el lunes próximo, a las nueve de la mañana.

Ayer se reunieron los representantes de los Ayuntamientos de los partidos judiciales de la capital, bajo la presidencia del señor Romo.

Fue aprobado el presupuesto de atenciones carcelarias para 1913.

Ayer falleció nuestro distinguido amigo don

La muerte despiadada, nos priva del amigo verdadero; del hombre a cuyo talento se acogían cuantos demandaban consejo e iniciativas; del ser altruista y generoso cuya abnegación era singularmente alabada por los que en trances supremos acudieron a él.

Descanse en paz el finado y recoja la sincera expresión de nuestro sentimiento, su desconsolada viuda, hijos y demás familia.

Hacemos votos por que el señor Pérez Sillas repose en el lugar destino a los que como él fueron buenos en la tierra, y aconsejamos a los que en vida le quisieron, la resignación cristiana, que es el mejor sedante para el espíritu.

NOTICIAS BREVES

Ayer se recibió en la Diputación provincial la renuncia del cargo de diputado provincial de don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, por haber jurado el de diputado a Cortes.

Adolescentes! Señoras!—Tomad el *Elisir Vital* *Quintin* contra la anemia, el infatigamiento, y durante el período del embarazo y de la lactancia.

El sábado, próximamente a las seis de la tarde, marchaba por el Campillo, lateral del café Alameda, un coche de don Dolores Castellano, marquesa de Floridablanca, guiado por Miguel Sedano, cuando al ir a volver hacia el castillo de Bibarrubín, cayeron coche y caballos a causa de unos hoyos que con motivo de estar haciendo obras, hay abiertos en aquel sitio.

Creemos conveniente que dichos hoyos sean cercados con cuerdas, colocándose en las mismas el acostumbrado farolillo.

El coche sufrió importantes desperfectos.

Las mejores aguas alcalinas son: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Celstine* (reñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado).

Ayer falleció repentinamente en su domicilio, el vigilante de policía Bartolomé Sánchez Jiménez, de 43 años, casado y domiciliado en la plaza del Hospicio Viejo número 6.

Presentóse en el domicilio del vigilante un médico de la Casa de Socorro y certifió que Bartolomé murió a consecuencia de una argina de pecho.

Ya los artificios van conociendo las propiedades curativas de la «Eperacina Dr. Graus para combatir el reuma, artritismo, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nerviosos, neurálgias, etc.»

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 968 comidas.

Ayer por la noche en el Asilo nocturno, 33 indigentes.

Cenamos.—Torre y López, véase su anuncio en 3.ª plana.

Ayer, a las nueve y media, se sintió una fuerte detonación, la cual, según averiguamos posteriormente, fué causada por un petardo que estalló en el Zacatín, a espaldas del cinematógrafo Lux Eden.

Ni los serenos ni los guardias, pudieron encontrar a los autores de la salvajada.

El pintor decorador Rafael Ocaña Ortega, de 14 años, fué mordido anteayer por un perro, resultando con una herida en la pierna derecha que le fué curada en la Casa de Socorro.

Anteayer dieron cásidas: José Vargas Coca, de 7 años, infliriéndose una herida en la frente; Gabriel Martín, de 4 años, ocasionándose una herida en la cabeza; y Francisco Rivas Ortiz, de 65 años, fracturándose el brazo izquierdo.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

En la madrugada de ayer, falleció en el hospital de San Juan de Dios, Juan Cecilio Osuna, a consecuencia de la herida que le ocasionó el disparo, en la cacería de la Trinidad, el forjador Juan Maldonado Mayas.

Esta tarde, a las tres, harán la autopsia el caáver los médicos forenses don Francisco Santos Domínguez y don Juan Jiménez Cirre y el practicante don Luis Molina de Haro.

El jurgado del Segriario se personará esta tarde en la cárcel para tomar declaración a Juan Maldonado Mayas.

Ayer, a las doce, oyóse en la calle de Santa Escolástica una fuerte detonación de arma de fuego.

Según pudimos averiguar, parece ser que, en la casa número 6 de dicha calle, habitada por Concepción Rodríguez, se hizo el disparo, pero dicha señora a preguntas de la policía, lo negó en absoluto.

En la Casa de Socorro fué curado ayer el albañil José Martos Ponce, de heridas en los dedos meñique y anular de la mano derecha, que se produjo trabajando en una obra que se realiza en la casa número 25 de la calle de Patraga.

En estado de embriaguez, dió anteayer una caída en la vía pública el carterero Manuel Hernández, de 30 años, ocasionándose una herida contusa en la cabeza derecha y en la mano derecha, que le fueron curadas en la Casa de Socorro. En el mismo establecimiento benefició se prestó asistencia facultativa a Manuel Romero, de 53 años, el cual sufrió erosiones en el dedo índice de la mano derecha, que se produjo casualmente.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Juan José Isaac, don Trifón Altruna, don Sebastián Naveros, don Ignacio Ruiz y don Antonio López.

Para teñir el cabello

LO MEJOR

M. B.

VENTA EXCLUSIVA EN

EL BUEN TONO

EL LEON

Para la temporada de invierno

Participamos al público que en los acreditados almacenes de tejidos **El León**, se están recibiendo grandes remesas de artículos de todas clases, tanto para señora como para caballero.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela el total surtido en Pañería. Altas novedades en cortes de abrigos y trajes puramente ingleses. Pates, Estambres, Gergis, Vicuña, Paños de capás, Astrakins, embozos, Capas confeccionadas y Pellizas.

Imenso surtido en fantasías de lana seda y de extraordinaria novedad para vestidos de señora. Terciopelos, terciopelos y chinos, Pélis, Peluches, Paño abrigos dos caras, Paño mantelitas, Pielis lana. Todo lo que se quiera en Faldas piqué, Aímbres y Granites, Abrigos confeccionados para señora últimos modelos parisíes.

Magníficos cuellos de piel renard y mongolia. Gran surtido en sayas pafete con aplicación y cortes última novedad. Especialidad en género de punto de lana y algodón.

No olvidéis que la casa que más novedades ofrece y más barato vende en Granada es **El León**. Mesones 98, sobre Puerta Zorrilla, 98. Precio fijo, ventas al contado.

LOS ESTUDIANTES

A la reunión que celebró el domingo el comité de la Federación escolar, la cual reanuda en nuestro número anterior, asistieron los delegados de la Facultad de Farmacia, dos de la de Derecho, dos de la de Ciencias, uno de la de Medicina y uno del Instituto.

No estuvieron representados los estudiantes de la Facultad de Filosofía y de la Escuela Normal.

Seguidamente reprodujimos la instancia que ha suscrito el comité, pidiendo el traslado del jefe de policía de esta ciudad:

«Excmo. Sr. ministro de la Gobernación: Los que suscriben, representantes en el comité de la Federación nacional escolar de Granada, en nombre de los centros docentes de esta capital, con el debido respeto exponen: Que al salir en la tarde del 25 del pasado, de celebrar reunión en la Universidad, en la que tomaron posesión de sus cargos el nuevo Comité, y al pasar por la calle del Silencio y de la Trinidad, sitio obligado para dirigirse a sus domicilios, en grupo compacto, sin que adquiriera de ningún modo carácter de manifestación, se vieron sorprendidos por el jefe de vigilancia don Jerónimo Martos y las fuerzas a sus órdenes, las cuales sin previo aviso ni intimación, les obligaron a disolverse, resolver en mano, produciendo entre la clase escolar la natural confusión, llegando la mayoría a buscar refugio en nuestra Universidad.

En estos mismos momentos, el señor Martos ordenaba una carga a sus subordinados y a los guardias de seguridad, hecho que no se llevó a efecto, gracias a la discreta y oportuna intervención del teniente de seguridad don Luis Degorgue, que evitó las lamentables desgracias que pudieron haber ocurrido en un espacio tan reducido de terreno.

Estos hechos se pesaron notificar a V. E. pero por circunstancias especiales y más tarde por el duelo nacional ocasionado por el vil asesinato del que fue digno presidente del Consejo de ministros don José Canalejas, se fue demorando hasta el día de hoy, en que tenemos el alto honor de dirigirlas a V. E.

Por tanto, considerando única y exclusivamente responsable de los hechos a don Jerónimo Martos, este Comité solicita a V. E. ordene el inmediato traslado de dicho funcionario, satisfaciendo así nuestra justa petición. Gracia que espera alcanzar de la reconocida rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Hoy, a las ocho de la mañana, se celebró en la iglesia de la Magdalena una misa de Requiem, que los profesores y alumnos de la Escuela Normal de Maestros, costean en sufragio del alma del estudiante del magisterio, don Francisco Artero Espin, que falleció días pasados.

Al acto fueron invitados todos los escolares granadinos.

Teatros

CERVANTES

La empresa de este coliseo, con objeto de darle variedad al espectáculo y deponiendo que el numeroso público que asiste goza de las principales atracciones, ha contratado al dúo español **Les Martinis**, uno de los mayores éxitos de los principales salones de variedades.

El debut tendrá lugar hoy y tomará parte en las tres secciones que se anuncian.

EN EL ALBAICIN

La Junta de Defensa

En la sesión celebrada por esta Junta la noche del día 23 del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Después de leerse varias cartas de los señores Romero Cívicos, conde de Guadiana, conde de Argela, Suárez Inclán, Manzano y ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, relacionadas con la construcción del primer trazo de carretera de Granada a Murcia, se acordó escribir de nuevo al señor La Chica (don Juan Ramón), suplicándole gestione el envío de las ordenes necesarias por el ministro del ramo a la Jefatura de Obras públicas, con el fin de que se proceda al replanteo previo, que es necesario como preliminar a dicha obra, y cuyas ordenes hasta la fecha no se han recibido en dicha dependencia.

Que conste en el acta de la sesión el sentimiento de la Junta por la muerte del eminente hombre público y gran estadista Excmo. Sr. D. José Canalejas, así como la más enérgica protesta por el vil asesinato de que ha sido víctima. Dada cuenta del resultado de las gestiones realizadas para que un médico establezca en domicilio en la parroquia, se acordó que se redactaran varios comunicados dirigidos al señor alcalde,

rogando a la prensa local su publicación, a cuyo efecto se comisionó a los señores Rodríguez Molina, Contreras (José) y Rivero.

También se acordó que para dar cuenta al barrio del enojoso asunto de las escuelas de niños y médico municipal, se convocó a una asamblea magna para el viernes 29 del corriente, a cuyo efecto se recabará la necesaria autorización de la autoridad respectiva.

ANUNCIO

CENTRO TELEGRÁFICO DE GRANADA

Las señoritas auxiliares femeninas, en expectación, que han de ingresar en primer de Buero próximo, que residen en esta ciudad y están comprendidas entre los números 6 al 83 de la relación inserta en el Boletín oficial del Cuerpo, número 109, de 15 de Noviembre de 1911, y entre los números 105 y 517 inclusivos para las pacientes, y que se señalan en la misma relación, con tipo grueso, quedan autorizadas para hacer las prácticas necesarias en la Estación Centro de mi cargo, hasta que sean destinadas por la Dirección general a los puntos que estime conveniente.

Granada 24 de Noviembre de 1912. — El jefe del Centro, José Antonio González.

Instrucción Pública

Por real orden de 15 del actual ha sido nombrado, en virtud de concurso de traslado, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga, don Francisco Quintero Cobos.

Por real orden ha sido separado de su cargo, el catedrático de Técnica anatómica don Vicente Goyanes Cedón.

En las oposiciones a escuelas de niñas fueron aprobadas el día 23, don Encarnación Rodríguez, D. Dolores Rejano, doña Dolores Rico Aparicio, doña Iba Rico Cano, doña María Rico Cano, doña Teresa Robles Ramírez y doña Dolores Rodríguez García.

Se ha posesionado de su cargo la maestra de Torrenueva, doña Consolación Carretero.

Ha sido jubilado con 920 pesetas anuales, el maestro de Cortes de la Frontera, don Biss Pérez González.

Ayer se hizo cargo del rectorado de esta Universidad don Federico Gutiérrez.

Sensible desgracia

Participan de Salobreña que el día 23 del actual ocurrió en el pueblo de Molivizar una sensible desgracia.

Hallábanse trabajando los albañiles José Espinosa Venegas y su hijo José Espinosa Bustos, en la casa del juez municipal.

Se le cayó al hijo una pistola y se disparó un tiro, penetrando el proyectil al padre por el vientre bajo.

La herida que sufre Espinosa Venegas es gravísima.

Se ha dado conocimiento del hecho al Jefe de Motril.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: don Ginés de los Ríos Belda y Encarnación Muñoz Ceballos. Nacimientos: 1. Sagrario.—Defunciones: ninguna. Nacimientos: 1. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos: ninguno.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de infantería don Emilio Moreno Cordero. Imaginería, el comandante de artillería, don Francisco Fernández Escay.—Hospital y provisiones, don José María Magdaleno y don Antonio de Mora Figueroa.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de 1.ª: don José Campos Cortés, don Francisco González Carrasco, sobre inscripción del dominio de bienes. Abogado, señor Enciso; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serra.

Juzgado de Villacarrillo: don José López Vera con doña Juana, don José, don Pedro y doña Josefa Benavides Andrés, doña Juana Marín Gallegos y los herederos de don Jldelfonso Avas López, sobre testaría de dominio. Abogado, señor Acosta; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Pedro Álvarez y otros, por disparo y lesiones: Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Jiménez; procuradores, señores González Gómez y Andrade; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Manuel Martínez, a instancia de José Blanco Espinosa, por homicidio frustrado. Abogados, señores Vinuesa y Soler; procuradores, señores González Gómez y Gómez de la Cámara; secretario, señor Lezano.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Campillo, contra Miguel Morales Ferrer, por hurto.

Ugijar: contra Juan Baños Valentín, por hurto.

El mismo juzgado: contra Cayetano García Muñoz, por lesiones.

Solicitud de licencia

Con informe favorable se ha elevado a la superioridad solicitud de licencia del juez de primera instancia de Berja, don Dimas Camarero Marrón.

Título

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido título de abogado fiscal de esta Audiencia, a favor de don Deogracias de la Guardia y Sanz.

Preguntas de inóculo

Se han elevado a la superioridad las propuestas de inóculo de los procesos Juan Urbic Fernández, José Rodríguez Abril y Manuel Ubeda González.

Vista suspendida

Por enfermedad del abogado defensor don Juan Valentín, se suspendió ayer, hasta nuevo señalamiento, la vista de la causa procedente del juzgado de Motril, seguida contra Rafael Pérez Rodríguez, a instancia de Carmen López Rodríguez, por delito de atentado y asesinato.

Secretaría

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Ugijar.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 26.—Los Desposorios de la B. V. M. San Pedro Alejandrino obispo y mártir. San Silvestre abad. Los mártires de Córdoba.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de los Desposorios de la B. V. María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de San Pedro Alejandrino obispo y mártir. Credo. Prefacio «A te in Desponsatione». Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Silvestre abad).

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubiléo de 40 Horas.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, don Francisco J. Castillo y hermanos, en sufragio de sus difuntos padres.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en Ntra. Sra. de las Angustias). Rosario.—En la Catedral, San Andrés. San Jldelfonso y San José, a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto. En Ntra. Sra. de las Angustias a las diez.

Honras fúnebres.—En la Capilla Real a las nueve y tres cuartos de la mañana en sufragio de la Reina Católica doña Isabel I.ª de Castilla.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete. En San Cecilio y San Jldelfonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés a las ocho. En las Carmelitas Calzas, a las ocho y media. En el Angel y en San Pedro, a las nueve. En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce. En Nuestra Señora de las Angustias a las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, San Jldelfonso y San José, a la misma hora. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa María Magdalena, desde las seis y media a las once de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Novena en honor de la Presentación de Nuestra Sra., en la iglesia de su convento a las cinco de la tarde y predica el R. P. Jesús Buena de las Escuelas Pías.

Novena de Animas.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, al toque de oraciones.

Mes de Animas.—Por la mañana, en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora de los Angeles y Santa María Magdalena, a las ocho. En el Santo Angel y los Hospitalicos, a las ocho y media. Por la tarde, en la Capilla del Cementerio, a las tres. Por la noche, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Nuestra Señora de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración; en los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Buen Pasto, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Solemne función religiosa que, en acción de gracias por los beneficios que Dios Nuestro Señor ha concedido a la Asociación de Señoritas Auxiliares de las Misiones, se celebrará hoy.

A las cinco de la tarde, manifestar, rosario, sermón por el director de la Asociación R. P. José María Ortiz, consagración de las asociadas a la Santísima Virgen, Te Deum y reserva.

N. B. El Excmo. Sr. Arzobispo, concede 100 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a estos cultos.

Las Señoritas Auxiliares suplican a los señores protectores y demás fieles devotos de esta benemérita Asociación honren con su presencia esta solemnidad religiosa.

Delegación de Hacienda.

Ha sido autorizado el delegado de Hacienda para que el día 2 de Diciembre abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y cívico que perciben sus haberes por esta provincia.

Le han sido concedidas dos mesadas de pervivencia a doña Concepción Márquez, viuda de don Manuel Sánchez Linares, bachel que fue de esta Universidad.

Le ha sido concedida la pensión de 1.250 pesetas a doña María González, viuda del capitán retirado don Juan González Tocino.

Se ha dispuesto que la pensión de 225 pesetas mensuales que cobra por esta tesorería el capitán retirado don Exequiel Rodríguez Velasco, se le abone en lo sucesivo por la de Barcelona.

Se han concedido premios de constancia a los carabineros José Acosta Gándara y Francisco Villegas.

El delegado de Hacienda ha señalado los siguientes días para el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas:

Día 2, Montepío civil, jubilados, remuneraciones y mesadas. Día 3, retirados que cobran por apoderado. Día 4, retirados que cobran por sí. Día 5, Montepío militar. Días 6 y 7, todas las nóminas sin distinción.

Hoy se abonarán libramientos a don Ricardo Puyol, administradores de lotería de Baza y Motril y depositario pagador.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy. Tres secciones: a las 8, 9 y 10. Cinco números, con el debut del notable dúo español **Les Martinis**.

Butacas con entrada, 0'64; entrada principal, 0'17; paraisio, 0'13.

LUX EDEN

Función para hoy: Tres magníficas secciones, tomando parte en ellas los notabilísimos artistas **Los Píeles Rojas** y la pareja de bailarines **Miraflores y García**. Además se exhibirán bonitas películas.

Precios: Butacas de preferencia, 60 céntimos; medias, 30. Entrada general, 20 céntimos; medias, 10.

VENTA

Se vende la casa calle de San Miguel Alto número 11. Para tratar, calle de los Prados número 5, de diez a cuatro. No se admiten correcciones.



A las madres

que quieren bien a sus hijos.

Solo los niños robustos y sanos pasan sin novedad el periodo de la niñez tan lleno de contratiempos. La Emulsión Scott es indispensable a los niños, pues da fuerza a los pulmones, vigor a los músculos y es el mejor remedio contra el RAQUITISMO, TOSFERINA, BRONQUITIS, DEBILIDAD Y MOLESTIAS de la DENTICION. La

EMULSION SCOTT

es recomendada por todos los medicos

y se cuentan por millares los padres que la bendicen, como puede verse por la siguiente carta.

“Mi hija estaba débil y su bronquitis degeneró en crónica. Cada día iba peor, pasando la mayor parte del tiempo en cama, sus huesos atravesándole la piel. El médico ordenó tomase la Emulsión Scott y ahora la vemos saltar y brincar, con mejillas rosadas y sana del todo.”

RICARDO MANSERGES, calle Mata 24, 4ª-2ª, Barcelona, 28 Feb. 1912. En vuestro provecho insistid pidiendo la auténtica Emulsión Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CHOCOLATE AMATEUR

CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL. NUEVA ELABORACION QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR. EXIGID LA MARCA LUNA.

LO MEJOR Y MÁS RÁPIDO

PARA TEÑIR LAS CANAS

NUBINA

NO MANCHA LA PIEL

Precio, 6 pesetas

PUNTOS DE VENTA: Farmacia Peña, Carrera de Genil, 49, y principales perfumerías.

MOSAICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ

Torres y López

DESPECHO Y FÁBRICA

16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca)

30.000 metros de existencia

Los mejores y más ligeros pavimentos

Pídalo el catálogo

LA FABRIL GRANADINA

VICTORINO LAS HERAS

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

SIERRA ELVIRA—GRANADA

Existencias 2.000.000 de losetas, dibujos variados y de alta novedad.

Ninguna casa puede presentar trabajos mejores ni más económicos.

Cuenta con maestros de obras competentes para toda clase de trabajos.

Depositos de Mosaicos, Cales y Cementos en los bajos de la Alhóndiga

OFICINAS: ZACATIN 11.—GRANADA

El indispensable para el Abogado

y el útil para los demás

por BRAVO Y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'25 pts. de lujo, 6'25

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajos.—Guadalajara: Plaza de la Universidad, mún. 2



Las mejores aguas frías del

Valle de Vichy

FUENTES SAINT LOUIS

St. Yorre cerca Vichy. Curan de verdad el

Estómago - Hígado - Riñones

CONSULTA MEDICA

DE CALVEZ DURAN

Especialista en enfermedades de la matriz

HORAS DE VISITA

De nueve a once de la mañana

De doce a cuatro de la tarde

SALAMANCA, 14, PRINCIPAL

TRASPASO

Se traspasa el servicio de coches de Illora a la estación ferrea, por tener que atender su dueño a otros negocios.

Para tratar, en Illora con don José Ojeda.

Dentista MONSALVE

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.

Extracciones sin dolor ni peligro.

Trabajos en oro matemáticamente exactos.

Entresuelo del Café Suizo; Puerta Real

Teléfono 263

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID

Se remite folletito a quien lo pide

Tarjetas Postales

REYES

Príncipe, 12. — Granada

Completo surtido en postales, desde 5 céntimos en adelante. Lo más nuevo en tarjetas artísticas, efectos de luz, paisajes, indias, etc., etc.

Artículos a propósito para premios de escuelas, desde 7 pesetas 100.

Albums para postales en todas clases y tamaños.

Siempre novedades. Precios baratísimos. Colección Campanon: "El tren express", "Qu'en supiera escribir".

PARA SU CABALLO

Señor! UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHARTILLY, en Orleans (Francia)

Cura rápidamente las COJERAS antiguas o recientes. Cortaduras, Esparavanes, Sobrehuesos, Formias, Estroños, Molestas, Vaginites, etc.

Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices. Ptas 0'50. — Diputación 276, BARCELONA, y la Legación y farmacias. 40 AÑOS DE ÉXITO. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDE.

CONSULTA MEDICA

(Enfermedades internas)

del Doctor Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina

DE DOCE A DOS LOS ARANDES, 5

SE ARRIENDA un molino harinero con tres piedras y agua abundante, situado frente a la fábrica de los señores Castaño y C.ª. Darán razón de la Camisería de Reyna o

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Grip, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK alman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especificos.

En GRANADA: D. Miguel González Peralas, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hilerías, 2 (Mésenes).—A. Covalada, San Jerónimo, 13.—don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Girona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.



FERINOL

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

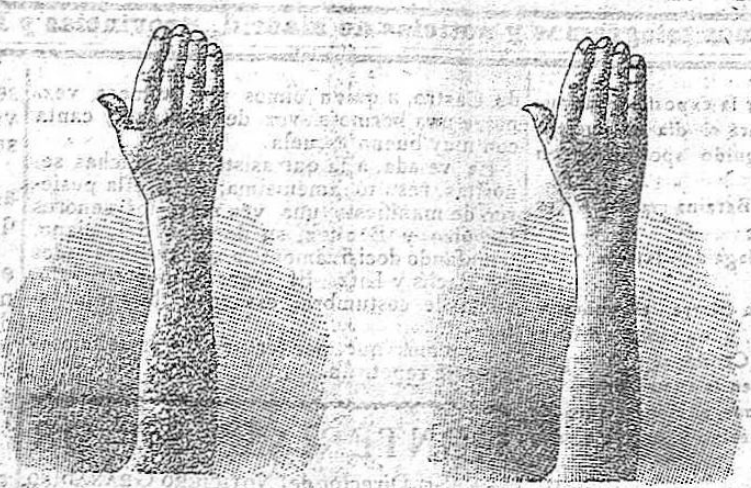
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional de L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de las llagas. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento: Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojecos, sarpullidos faringíticos, psoriasis, eczema de la barba, eccemas, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eccemas varios de la piernas, enfermedades sifilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desecorativo. Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tónica en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, queda después completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Fidei-hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, 6 al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 23, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia) Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo González, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Batos, calle de Granada, 26; José Toro García, calle Santo Cristo.

Desvanecimiento, vértigo, fatiga, jaquecas, ataques de nervios, palpitaciones, tación del corazón y demás molestias de las señoras y señores, sólo necesitan ser combatidas por el Cordial de Cerebrina, del Dr. Uriach. Desde la primera botella se observa su prodigioso efecto curativo.

CALLICIDA-PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económica, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Bar...

RAFAELA MORENO Profesora en partos Placeta del Boquerón, 18

GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario ALBERTO CABARROCAS ROS El mejor de su clase = Comodas e higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W.C. = Baños = etc.

María Alhama Herrera PROFESORA EN PARTOS Placeta de la Sillería, núm. 6

MÁLAGA—ESTACION DE INVIERNO

En una hermosa finca de recreo, situada a 15 minutos de la población, se ceden cuatro buenas habitaciones, dormitorios, retrete, cuarto de baño, comedor y cocina, con completo servicio de vajilla y ropas de mesa y cama, si lo desean. Tiene buen jardín y cocheras.

En la redacción de este periódico se darán ms detalles a quien lo desee

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS C/LE DE LA CRUZ, N.º 11

EL AZÚCAR PURGANTE

L. IDEAL, G. Cazorla es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

MINEROS

Cómprense calamina y minerales de cobre de todas clases

Don Pedro Sanna — Ingeniero Hornos de Calcinación — ALMERIA

Gran Parador de San José

Director-proprietario JOSÉ CIFUENTES ACOSTA TREVELEZ

El mejor de su clase — Comodas e higiénicas habitaciones — Servicio esmerado — Casa de huéspedes y restaurant — Contatos especiales para familias. Casa fundada en 20 de Octubre de 1912

FRIGORÍFICA Y DROGUERIA DE SAN GIL

D. Miguel González Peralas.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosímetros, Espectáculos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpurinas, Aluminums, Brochas, Pincelcería, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

SE VENDE

Jamones, tocino, manteca y huesos añejos en BELICENA Manuel Carrasco

Se necesita

una cocinera joven con buenas referencias. Sueldo, 15 pesetas. Darán razón: Acera de Darro, 82.

OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, a la venta de libros a plazos, pero limitada hasta ahora a determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo a los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras a plazos, sin excepción alguna, a todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que a los suscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten a igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando a plazos, rige tarifa aumentada. Las condiciones a que deberán someterse estos contratos de ventas a plazos, son las siguientes:

- 1.º El importe de la venta no podrá ser inferior a 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, a los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
 - 2.º El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago a plazos.
 - 3.º El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
 - 4.º Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.
- Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el cual el suscriptor tendrá derecho a recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros u otras publicaciones que figuren en el catálogo general a su enteramente libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra u obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.
- El actual ofrecimiento sólo regirá acerca los nuevos contratos, que en adelante, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, estando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto a los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad a la fecha actual, ni acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión, no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras continúan el catálogo.

Puntos de subscripción: En las principales Librerías y Centros de subscripciones ó escribiendo directamente a la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona. 15 Julio de 1911

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6 CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Contróte Obicinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. Delegado en Granada: Don Pascual García Brocas, Alhóndiga, 10, segundo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

FOLIO DEL NOTICIERO GRANADINO 156

F. L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

allí. Haz que le pongan en libertad y que cumpla inmediatamente la orden de su señor. Poco después llegó Ros con el traje que su señor le había pedido y lo vistió acto continuo, curándole las plantas de los pies. —¿Por qué te han preso?—le preguntó Flaviano. —Por casi nada, señor; le amenacé a un centinela... —¿Bergante? si le hiciste rodar por el suelo! —El miedo...

—¡Miedo los soldados del campamento! Te voy a arrancar la lengua para que no mientas. —Señor, puede que le tocásen de refilón; mas os puedo asegurar que yo sólo pretendía atravesar la trinchera. —¿Dónde ibas? —A salvaros. —¿Buen refuerzo, pardiez! —O a morir con vos; yo, sólo puedo vivir a vuestro lado. —A pesar... —Sí, señor; a pesar de tantas veces como me habéis hecho cardenal... cardenales. El valeroso joven sentía aminorar sus dolores, iba recobrando las fuerzas y ya no le incomodaban las lesiones que recibía en los pies. Seguidamente tomaron el padre Alberto, Enrique Lavalett y los «civencibles» una cena que les servía a la vez de desayuno y comida, y en cuyo acto reinó alegría y expansión. El duque del Imperio se hallaba tan animado y placentero que parecía recibir en tales instan-

tes la recompensa a los crueles martirios que le produjeron la prisión de su padre y la del maestro Flaviano. Lavalett parecía triste y pesados; el semblante de Osorio rebosaba alegría; brindó y hasta se atrevió a improvisar una bellísima composición a la extensión oficial anunció: de las piernas, brazos y fuerzas de su libertador Mendoza. Cada es trofa era una sátira, cada verso un epigrama. Sus amigos rieron mucho sin conseguir otra cosa del aludido que las siguientes frases: —Mi padre es lo mismo que yo, igual mi hermana, y como ya en otra ocasión dijo Osorio, puesto los tres uno sobre otro formamos una nueva giralda, pero ¡guay! cae y coge a alguno debajo! —Lo convierte en polvo, querido Goliath. Hasta el venerable y bondadoso rostro del padre Alberto se le puso a poco animado, concluyendo por asomar a sus labios una dulce sonrisa que ha muchos años no conocía.

Lavalett se retiró a su tienda; el padre y el hijo se levantaron también para buscar sus lechos, situados ambos en la estrecha alcoba del duque; y los maestros de campo se disponían a imitarlos, cuando se abrieron de nuevo las lonsas y un instante después penetró en la tienda el valiente y entendido Roch y, saludando, quedó parado. —Acercaos, amigo mío —le dijo Silva. —Pronto habéis dado la vuelta. —El sparano tiene ya veinticuatro remos, tres velas, y surca el agua con rapidez asombrosa. —¿Y los navios turcos? —Anclados unos y cruzando otros el Mediterráneo, mas burié la vigilancia de ellos y continuaré burlándola.

—Todo es de esperar de vuestro talento y valor. ¿Visteis al virrey? —Sí, señor. —¿Qué os dijo? —Que os admira, respeta y acata, como todo el que os conoce, y que será cumplida vuestra voluntad con laudable empeño. Cuando hubo concluido, me dió para vos este paquete con otros que ya mandé a las autoridades de la isla. Julio dió las gracias al contra-maestre, ascendido ahora a patrón, y acto continuo deshizo el legajo que acababa de entregarle. Después leyó los sobres de cuantas cartas venían y, formando con ellas siete divisiones, exclamó: —Para el mendigo. Tomad, padre mío; os escriben el rey, Mendoza, Navarro y Osorio. Para Flaviano, para Mauro, para Jana, para Roberto, para Rogelio, y estes quince para mí. Cuando hubo entregado aquéllas, añadió, dirigiéndose a Roch:

—¿Y la correspondencia del ejército? —La trae un grumete, que espera a la puerta de vuestra tienda. —Muy bien, amigo mío; dádsela al capitán Solís y que maade distribuir la inmediatamente. En cuanto a vos, podéis retiraros a Malta. —¿Cuándo debo volver a Sicilia? —Pasado mañana por la noche, pues mañana estaremos muy ocupados y tengo bastante que escribir. Salí Roch y los siete continuaron leyendo su correspondencia. Todos fueron concluyendo, fijándose después en el duque, el cual permaneció bastante más tiempo por el mayor número y extensión de las cartas que acababan de recibir. —¡Muy bien! —añadió cuando hubo terminado. —El general Mendoza ha regresado, después de haber batido y aniquilado las hordas rifeñas y argelinas. Los moros de Granada quedaron tranquilos, baslando, al efecto, la corta visita